



Política de gestión Ambiental

**Talento y Cultura
Inmuebles y Servicios
Gestión de Servicios**

**Emisión: Diciembre 11 de 2015
Actualización: Agosto 6 de 2025
Versión: 5**

Índice

Índice	2
Política del sistema de gestión ambiental	3
1. Introducción	3
2. Origen de la Política	4
3. Roles y responsabilidades	4
4. Objetivo	4
5. Alcance	4
6. Políticas	5
7. Glosario	7
8. Dependencia soporte	8
9. Control de cambios	8

Política de gestión ambiental

1. Introducción

BBVA es un grupo financiero global fundado en 1857 con una visión centrada en el cliente.

Con una trayectoria de más de 50 años, en Colombia BBVA se destaca como una entidad comprometida con el desarrollo económico, ambiental y social del país. Con presencia en más de 122 municipios a lo largo del territorio Nacional, a través de una red de 390 sucursales, 1300 cajeros automáticos y más de 7.136 corresponsales bancarios. Perteneciente al grupo BBVA, BBVA Colombia asume el respeto al medio ambiente y la eficiencia en el uso de recursos naturales como una de las dimensiones de su responsabilidad corporativa.

Con la finalidad de integrar los factores ambientales en su estrategia, en su gestión y en su actividad, BBVA Colombia cuenta con una Política de Gestión Ambiental de carácter integral, que recoge el compromiso del grupo con el respeto al medio ambiente y la eficiencia en el uso de recursos naturales en todos los ámbitos de su actividad.

Un compromiso basado en el convencimiento de la compatibilidad entre la actividad económica y el medio ambiente y de la viabilidad de un desarrollo sostenible, y que se refleja en un comportamiento responsable con el entorno natural de todas las unidades y de todas las personas que forman parte del grupo.

El objetivo esencial de la Política de Gestión Ambiental es impulsar la integración efectiva de los criterios ambientales en el conjunto de sus actividades en todos los países en los que opera y anuncia la puesta en marcha de un Sistema de Gestión para desarrollarla, con la pretensión de contribuir eficazmente al fomento del desarrollo sostenible, y hace de estos criterios un elemento diferencial y de ventaja competitiva.

BBVA Colombia se compromete a reducir su impacto ambiental y promover la sostenibilidad en todas sus operaciones. Su estrategia de ecoeficiencia se centra en minimizar el consumo de recursos naturales, reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero y fomentar prácticas sostenibles en su cadena de valor

Un compromiso que BBVA Colombia ha ratificado con su adhesión a dos importantes iniciativas de Naciones Unidas: el Programa Medioambiental de las Naciones Unidas para Instituciones Financieras y el Pacto Mundial para el liderazgo empresarial, que pretende impulsar la contribución de las empresas a una sociedad mejor y más respetuosa con el medio ambiente.

BBVA Colombia a través de sus edificios, pretende dar una visión de empresa ambientalmente responsable, así como controlar y minimizar los impactos que tiene sobre el medio ambiente.

Hoy BBVA se ha convertido en todo un referente mundial y en uno de los bancos más reconocidos y premiados. BBVA, acompañar tu voluntad de llegar más lejos.

2. Origen de la Política

Esta Política nace como una necesidad para reafirmar el compromiso de BBVA Colombia frente a la conservación del medio ambiente. Esta política es una extensión del Plan Global de Ecoeficiencia de BBVA, cual está vinculado BBVA Colombia como entidad que forma parte del Plan y del Sistema de Gestión Ambiental.

3. Roles y responsabilidades

Responsables	Roles	Responsabilidades
Talento & Cultura	Head off Talento & Cultura	Aprobación de la Política Gestión Ambiental.
Premises & Services	Director de Premises & Services	Revisión y supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en la de la Política de Gestión Ambiental.
Premises & Services	Gerente Gestión de servicios	Revisión y supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en la de la Política de Gestión Ambiental.
Premises & Services	Profesional Especializado en Gestión Ambiental	Definición, aplicación y comunicación de la Política de Gestión Ambiental.
BBVA Colombia	Usuarios de los edificios	Aplicación de la Política de Gestión Ambiental en los edificios del BBVA Colombia en los que ejecuten sus funciones.

4. Objetivo

La Política de Gestión Ambiental hace referencia a los principios fundamentales que rigen el Sistema de Gestión Ambiental implantado en BBVA Colombia y su compromiso hacia la identificación, prevención y minimización de los impactos generados por los inmuebles en los que se desarrollan las actividades financieras de BBVA Colombia.

5. Alcance

Esta Política alcanza a los edificios determinados por la Dirección de Premises & Services, en

los que se implante el Sistema de Gestión Ambiental.

6. Políticas

BBVA considera que la clave del futuro en un mundo cada vez más globalizado está en compatibilizar las dimensiones económicas, sociales y medioambientales de manera armónica y equilibrada en un modelo de desarrollo sostenible.

Para ello, BBVA Colombia, a través de los edificios adheridos al Sistema de Gestión Ambiental, se acoge a la Política Ambiental Corporativa y en consecuencia manifiesta y asume los siguientes compromisos y principios:

Compromiso Ambiental

El Plan Estratégico de BBVA Colombia establece la sostenibilidad como una de sus prioridades estratégicas, razón por la que está impulsando la integración de la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático en los negocios y actividades del Grupo

BBVA, en los edificios que hayan implantado un Sistema de Gestión Ambiental, se compromete a conducir sus actividades de manera que se minimicen los impactos ambientales negativos y se potencien los positivos.

Este compromiso es asumido e impulsado por la Alta Dirección de BBVA, que asigna los recursos humanos y materiales necesarios para alcanzarlo.

Principios Ambientales

La Política Ambiental que rige las actuaciones de BBVA está basada en:

a. Sistema de Gestión Ambiental

Los edificios de BBVA adoptan los criterios establecidos en la Política ISO 14001 /2015 para el sistema de gestión ambiental que ha implantado con el siguiente alcance:

Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura física requerida para la prestación de servicios financieros.

El objetivo del sistema es contribuir a un futuro más sostenible y demostrar su compromiso con la protección del medioambiente, buscando disminuir la huella de carbono y el impacto ambiental

b. Minimización de impactos ambientales

Realizar un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y reducir al máximo los impactos ambientales derivados de sus actividades, productos y servicios. BBVA Colombia se compromete a minimizar su huella de carbono directa, optimizando el consumo de recursos y la generación de residuos en todas sus operaciones internas; esto incluye una eficiencia energética, gestión adecuada de agua, de residuos y del uso de papel, así como la promoción de una movilidad sostenible para sus empleados.

c. Cumplimiento de legislación ambiental y otros requisitos

BBVA Colombia se compromete con el cumplimiento irrestricto de las leyes, normas, regulaciones, y los requisitos corporativos en materia ambiental vigentes y futuros, aplicables a sus operaciones, productos y servicios. Este cumplimiento no es exclusivo de un área, sino que se integra con la cultura y operaciones del banco.

d. Prevención y mejora continua

BBVA Colombia se compromete a gestionar, identificar y evaluar los aspectos ambientales para prevenir la contaminación en la fuente y mitigar riesgos ambientales; establecer y revisar los objetivos y metas ambientales, impulsando la ecoeficiencia en sus instalaciones y la mejora continua en su desempeño ambiental. Para potenciar la prevención de la contaminación frente a la corrección.

La búsqueda constante para adoptar las mejores prácticas y tecnologías limpias, promoviendo la innovación para generar impactos ambientales positivos en la organización, hace parte de este enfoque que permite asegurar una gestión ambiental eficiente y responsable.

e. Promover el respeto por el medio ambiente

Actuar con conciencia ambiental promoviendo la gestión eficiente y sostenible de los recursos. Esto apoyados en la selección de proveedores y subcontratistas que estén alineados con nuestro compromiso ambiental, que trabajen de la mano para integrar prácticas sostenibles en todas las operaciones.

Fomentar la cultura interna de sostenibilidad, apoyados en los aliados estratégicos que tienen implicaciones en las operaciones del BBVA Colombia, a nivel nacional. Alinear a estos aliados, con las políticas y principios ambientales, para conseguir una sinergia que permitan la consecución de los objetivos y metas planteadas.

f. Comunicación

El compromiso de facilitar la comunicación ambiental transparente y efectiva, a nivel tanto interno, como externo, relativa a las actividades de conservación del medio ambiente. Este principio asegura que la información relevante sea accesible y comprensible para todas las partes interesadas.

Poner a disposición del público la política ambiental de las instalaciones y garantizar que ésta política ambiental sea comunicada, entendida y asumida por el personal interno.

g. Provisión de recursos

Proveer los recursos humanos y materiales adecuados y oportunos, necesarios para la efectiva implementación de esta política medioambiental y su mejora continua, incluyendo los necesarios para la puesta en práctica de las actividades derivadas del sistema de gestión ambiental implantado. Esto asegura que los compromisos asumidos se traduzcan en acciones concretas y resultados medibles.

h. Formación

Promover la formación y sensibilización continua de todo el personal, es fundamental para integrar la gestión ambiental en la cultura del banco. Es necesario dotar al personal del conocimiento y las herramientas necesarias para actuar de manera responsable en sus sitios de trabajo. Se debe garantizar la capacitación de aquellas personas implicadas directamente con el sistema de gestión ambiental.

i. Auditoria Interna

Auditar el sistema de gestión ambiental de manera periódica y sistemática de forma anual, para evaluar la eficacia del mismo, garantizar la correcta implantación de mejoras y compromisos asumidos por la dirección, y establecer nuevos objetivos para el sistema.

j. Revisión por la dirección

Establecer una revisión anual por parte de la alta dirección para mejorar y asegurar el correcto funcionamiento del sistema de gestión ambiental. Este principio es crucial para garantizar que la política ambiental se mantenga alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

7. Glosario

- **Medio Ambiente:** Entorno natural en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.
- **Sistema de Gestión Ambiental:** Un marco estructurado que una organización implementa para gestionar sus impactos ambientales, que tiene como base su política ambiental.
- **Política Ambiental:** Declaración formal de la alta dirección de una organización sobre sus intenciones y principios con respecto a su desempeño ambiental.
- **Mejora continua:** Proceso recurrente de optimización del sistema de gestión ambiental para lograr mejoras en el desempeño ambiental global de forma coherente con la política ambiental de la organización.
- **Auditoria Interna:** Una evaluación sistemática e independiente que una organización realiza para determinar si su sistema de gestión ambiental se ajusta a lo planificado y si se ha implementado y se mantiene eficazmente.
- **Impacto ambiental:** Cualquier cambio en el medio ambiente, adverso o beneficioso, total o parcial resultante de las actividades, productos o servicios de una organización.

8. Dependencia soporte

Cualquier aclaración respecto de la operatividad descrita en el presente documento favor comunicarse con el área de Gestión de Servicios, al buzón ambiental: gestionambiental.co@bbva.com.

9. Control de cambios

Versión	Fecha	Cambio
1	11/12/2015	Emisión del documento.
2	24/03/2017	Actualización de acuerdo al plan de Simplificación Política
3	13/06/2019	Actualización Nombre de Área – Talento y Cultura
4	30/12/2021	Adaptación a la Norma de Regulación Interna
5	18/07/2025	Actualización de la política: Introducción, origen de la norma, cambio en roles y responsables, actualización de alcance, actualización de los

		principios ambientales, actualización de glosario, y actualización de la dependencia soporte.
--	--	---